

**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE PLAZAS DE LA PLANTILLA LABORAL, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 104, de 29 de agosto de 2018, se han publicado las Bases Específicas de la convocatoria mediante promoción interna, de plazas de personal laboral incluidas en la Oferta de Empleo Público 2016.

Las plazas convocadas son las siguientes:

GRUPO	CATEGORÍA	Nº plazas	DESTINO
II	Técnico/a Medio de Museos	2	Servicio de Museos
III	Encargado	1	Servicio Técnico de Medio Ambiente
IV	Auxiliar de Biblioteca	2	Servicio de Cultura y Patrim.Hist.
IV	Oficial 1º Conductor	1	Servicio de Asuntos Generales
IV	Conductor de Vehículos especiales	1	Servicio Técnico de Medio Ambiente
IV	Oficial de Servicios Técnicos-Comunicaciones	1	Servicio Técnico de Medio Ambiente
IV	Oficial 1º Agrícola (Turno discapacidad)	1	Granja Agrícola Experimental
IV	Oficial Explotación y Obras	1	Servicio Técnico de Obras Públicas

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

20 días naturales a partir de dicha publicación, es decir, **del 30 de agosto al 18 de septiembre de 2018 (ambos inclusive).**

**FORMAS DE PRESENTACIÓN:**

Las solicitudes podrán presentarse en los lugares previstos en las Bases Generales de la convocatoria, de forma presencial, a través de la sede electrónica con certificado digital, o a través de la web del Cabildo de Gran Canaria sin certificado digital. En este último caso (sin certificado digital), se deberá acceder a través del siguiente enlace:

[http://listasdereserva.grancanaria.com/modules.php?mod=bolsa\\_interna&file=inscripcion\\_promocion\\_interna2018](http://listasdereserva.grancanaria.com/modules.php?mod=bolsa_interna&file=inscripcion_promocion_interna2018)

**PAGO DE TASAS:**

A través del documento autoliquidativo de Valora, que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[https://www.valoragt.com/AutoLiquidaciones/autoliq\\_completo.xhtml;jsessionid=EksmRFpM3sm6nHkoMEp7ehT8](https://www.valoragt.com/AutoLiquidaciones/autoliq_completo.xhtml;jsessionid=EksmRFpM3sm6nHkoMEp7ehT8)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	afgCztxpCKY6K59CHcvFzA==	<b>Fecha</b>	29/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/afgCztxpCKY6K59CHcvFzA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/afgCztxpCKY6K59CHcvFzA=</a>	<b>Página</b>	1/2



**REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LAS PERSONAS INTERESADAS:**

2.1. Estar en posesión de la titulación, o en condiciones acreditadas de obtenerla, exigida para el ingreso en la Categoría profesional a la que se aspira, según lo establecido en el Anexo I del IV Convenio Colectivo del Cabildo de Gran Canaria.

2.2. Ser trabajador/a laboral fijo de la Administración Pública Territorial Cabildo de Gran Canaria, del mismo Grupo de Titulación o inmediatamente inferior respecto al de la categoría de la plaza a la que se aspira. También podrá participar el personal transferido a organismos autónomos del Cabildo con derecho a participar en convocatoria de promoción interna, en las condiciones establecidas en el acuerdo de transferencia.

2.3. Tener una antigüedad, como personal laboral fijo, de al menos dos años en el mismo Grupo de Titulación o en el inmediato inferior, con respecto a la plaza convocada a la que se pretende acceder.

2.4. Otros requisitos que, en su caso, se recojan en las Bases Específicas, según las características de las categorías convocadas.

**-ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL BOP DE LAS BASES ESPECÍFICAS:**

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

**-ENLACE DE LAS BASES GENERALES:**

[http://cabildo.grancanaria.com/-/tramite-convocatoria-del-premio-a-las-buenas-practicas-de-los-empleados-publicos-del-cabildo-de-gran-canaria-2017?redirect=http%3A%2F%2Fcabildo.grancanaria.com%2Frecursos-humanos-y-empleo-publico%3Fp\\_p\\_id%3D101\\_INSTANCE\\_8T](http://cabildo.grancanaria.com/-/tramite-convocatoria-del-premio-a-las-buenas-practicas-de-los-empleados-publicos-del-cabildo-de-gran-canaria-2017?redirect=http%3A%2F%2Fcabildo.grancanaria.com%2Frecursos-humanos-y-empleo-publico%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_8T)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	afgCztxpCKY6K59CHcvFzA==	<b>Fecha</b>	29/08/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/afgCztxpCKY6K59CHcvFzA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/afgCztxpCKY6K59CHcvFzA=</a>	<b>Página</b>	2/2

